

FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS
BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL
FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y FUENTE DE PAGO PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS.

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE
PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO LPA-00000010-017-2025**

Para la contratación del **Servicio Integral de Creatividad, Producción, Planeación y Compra de Medios en el mercado de Europa, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.** -----

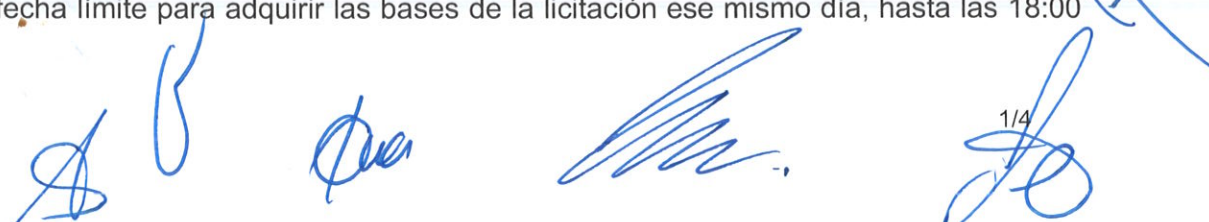
En Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México siendo las **13:00 horas** del día **20 de noviembre del 2025**, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y fuente de pago para el Municipio de Los Cabos, ubicadas en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3, Fracción I, Lote 5, Plaza Providencia, Segundo Piso, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, los asistentes cuyos nombres y firmas se plasman al final de la presente acta, con el propósito de celebrar la **Junta de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas** prevista en la Convocatoria y en sus Bases, cuyo número ha quedado descrito al rubro, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 fracción IV y 39 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

ANTECEDENTES:

I. De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, se realizó el procedimiento para la Licitación Pública Internacional de carácter presencial número **LPA-00000010-017-2025**, relativo a la contratación del **Servicio Integral de Creatividad, Producción, Planeación y Compra de Medios en el mercado de Europa, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.** -----

II. Que con fecha 3 de noviembre de 2025, el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, publicó la correspondiente Convocatoria para la contratación del **Servicio Integral de Creatividad, Producción, Planeación y Compra de Medios en el mercado de Europa, para el destino Los Cabos, Baja California Sur**, en el Sistema *Compranet-BCS*, visible en el *link: http://compranet.bcs.gob.mx*, así como, en el periódico de mayor circulación en el Estado, a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

III. Que el 14 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones prevista en el artículo 39 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, siendo la fecha límite para adquirir las bases de la licitación ese mismo día, hasta las 18:00



1/4



horas. -----

Acto continuo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur; y, el apartado **IV. FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, numeral 7. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, el desahogo de este evento licitatorio, es presidido por el C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, en su carácter de Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, actuando como Convocante en este procedimiento licitatorio, haciendo constar que se cuenta con la presencia de los siguientes asistentes: -----

Por parte del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos: -----

- C. **Cecilia Ghiraldo Peart** / Gerente de Mercadotecnia del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/110602. -----
- C. **Alex Fernando Araujo De la Cruz** / Gerente de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/110602. -----

Por parte de los Licitantes: -----

- C. **Acelya Reyhan Sal**, en representación de **BLACK DIAMOND AGENCY, LTD.** -----
- C. **Jonathan Glenn Chenier**, en representación de **TRANSPERFECT INTERNATIONAL, LLC.** -----
- C. **Diego Alejandro Castillo Flores**, en representación de **T20 ADMEDIA SERVICES, SL.** -----

Además, se pone de manifiesto que, mediante el oficio número **FIGURCA/091/2025** datado el 28 de octubre del año en curso, se solicitó a la Titular de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, que designara a un representante de ese ente fiscalizador, para que se apersonara a este acto, en términos del artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

Así las cosas, se asienta que se ponen a la vista del personal actuante, los sobres de los licitantes:

- **BLACK DIAMOND AGENCY, LTD.** -----
- **TRANSPERFECT INTERNATIONAL, LLC.** -----
- **T20 ADMEDIA SERVICES, SL.** -----

Consecuentemente, se abrieron y revisaron los sobres que contenían las Propuestas Técnicas de los aludidos concursantes, de cuyo contenido se advierte que: -----

- La Propuesta Técnica del licitante **BLACK DIAMOND AGENCY, LTD.**, se **ACEPTA** para su posterior análisis, evaluación y dictamen de forma **cualitativa**, es decir, para su verificación a detalle por parte del área técnica de este Fideicomiso; por lo que, las constancias que constituyen los elementos técnicos de su proposición quedan en poder del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos. -----

2/4

- La Propuesta Técnica del licitante **TRANSPERFECT INTERNATIONAL, LLC.**, se **ACEPTA** para su posterior análisis, evaluación y dictamen de forma **cuantitativa**, es decir, para su verificación a detalle por parte del área técnica de este Fideicomiso; por lo que, las constancias que constituyen los elementos técnicos de su proposición quedan en poder del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos. -----
- La Propuesta Técnica del licitante **T20 ADMEDIA SERVICES, SL**, se **ACEPTA** para su posterior análisis, evaluación y dictamen de forma **cuantitativa**, ello, con la salvedad de que: **1)** Las propuestas técnica y económica no se encontraban, cada una, dentro de un sobre cerrado; **2)** Las firmas en las constancias que conforman la propuesta son una impresión digital de la firma y las que correspondientes al representante legal se encuentran firmadas digitalmente (*docuSign*); por lo que, las constancias que constituyen los elementos técnicos de su proposición quedan en poder del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos. -----

Cabe señalar que el detalle de la revisión **cuantitativa** de dicha documentación se integra a la presente Acta como **Anexo I**. -----

Asimismo, se comunica que permanecen bajo resguardo de este ente público, los sobres cerrados correspondientes a las Propuestas Económicas de los licitantes en cita, hasta el momento de su apertura, haciéndose constar que se encuentran debidamente sellados y firmados por el personal encargado de conducir el presente acto y los participantes en el mismo. -----

A continuación, el C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, actuando como Convocante en el presente procedimiento de contratación, manifiesta que el **Acto del Resultado del Dictamen Técnico de la Evaluación de la documentación de la Propuesta Técnica y Apertura de Propuestas Económicas** para la Licitación Número **LPA-000000010-017-2025**, será el día **24 de noviembre de 2025** a las **13:00 horas** en las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, ubicadas en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3, Fracción I, Lote 5, Plaza Providencia, Segundo Piso, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, Código Postal 23454. -----

No habiendo otro punto que tratar, el C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, actuando como Convocante en este procedimiento licitatorio, da por terminado el Acto de Junta de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, siendo las 13:58 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que se apersonaron en el domicilio legal de este ente público, previa su lectura y ratificación. Para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

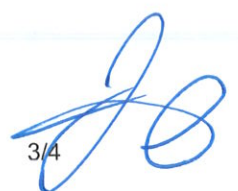
POR LA CONVOCANTE



C. Víctor Alejandro Téllez Campi
Gerente Jurídico del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/110602



C. Cecilia Ghiraldo Peart
Gerente de Mercadotecnia del Fideicomiso
de Turismo de Los Cabos
F/110602



3/4



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LPA-000000010-017-2025
SERVICIO INTEGRAL DE MARKETING EN EL MERCADO DE EUROPA,
PARA EL DESTINO LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.
JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

C. Alex Fernando Araujo De la Cruz
Gerente de Administración y Finanzas del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/110602

POR LOS LICITANTES

C. Acelya Reyhan Sal
Representante de
BLACK DIAMOND AGENCY, LTD.

C. Jonathan Glenn Chenier
Representante de
TRANSPERFECT INTERNATIONAL, LLC.

C. Diego Alejandro Castillo Flores
Representante de
T20 ADMEDIA SERVICES, SL.

FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS.

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

No. DE LICITACIÓN: LPA-000000010-017-2025

SERVICIO: SERVICIO INTEGRAL DE CREATIVIDAD, PRODUCCIÓN, PLANEACIÓN Y COMPRA DE MEDIOS EN EL MERCADO DE EUROPA, PARA EL DESTINO LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR

No. DE LICITACIÓN: SERVICIO:	LICITANTE:	BLACK DIAMOND AGENCY, LTD	TRANSPERFECT INTERNATIONAL, LLC.	T20 ADMEDIA SERVICES, SL
		Presenta / No presenta	Presenta / No presenta	Presenta / No presenta
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	<p>Documento 1) Comprobante de pago de bases. Copia legible del comprobante de pago, transferencia bancaria o el comprobante mediante el cual haya realizado el pago. Se verificará que el pago haya sido en tiempo y forma, que corresponda al presente procedimiento de licitación, que cumpla con los requisitos señalados en los apartados III numeral 1 y IV numeral 2 de las presentes bases.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
		PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento 2)	<p>Anexo V. CONSTANCIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN de la presente licitación.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento 3)	<p>Comprobación de la existencia legal del licitante. Persona moral de nacionalidad extranjera.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	<p>Formato para la acreditación de la personalidad jurídica (Anexo I).</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	<p>Acta constitutiva de la sociedad o documento equivalente de acuerdo con el país de origen, en caso de existir reformas y modificaciones, presentar las actas respectivas, señalar los nombres de los socios, su porcentaje de participación en la sociedad, objeto social y domicilio fiscal. (o la documentación equivalente en el país de origen).</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento 3)	<p>Constancia de Situación Fiscal o la documentación equivalente en el país de origen, que acredite el registro fiscal para el pago de impuestos ante la autoridad fiscal correspondiente.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	<p>Documento que acredite estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales, expedido por autoridad competente, en el país de origen.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	<p>Identificación oficial vigente del Apoderado o Representante Legal.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento 3)	<p>Acta de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas y celebrar contratos (power of attorney o documentación equivalente en el país de origen).</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	<p>Adicional a la información anterior, deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los documentos presentados son equivalentes a los de su país de origen, así como de encontrarse en un idioma distinto al español, deberá presentar la traducción simple al idioma español, de estos.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Documento 4)	<p>Declaración de no encontrarse en los supuestos de los artículos 39 fracción XXV y 61 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. Presentar declaración, bajo protesta de decir verdad, de que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos de los 61 y 39 fracción XXV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento 5)	<p>No haber sido sancionado o multado por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados. El licitante no se encuentra multado o sancionado por las dependencias, entidades de la Administración Pública y de los Gobiernos de los Estados.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento 6)	<p>Carta compromiso de calidad del servicio contratado. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad dónde el licitante se compromete a realizar y prestar todos y cada uno de los servicios objeto de la presente licitación conforme a las condiciones y especificaciones de servicio establecidas en el Anexo II, de la presente licitación.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento 7)	<p>Carta compromiso del conocimiento del servicio. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, donde el licitante exprese libremente que tiene conocimiento y experiencia en la prestación de los servicios que se están solicitando, que conoce de las necesidades presentadas por FITURCA.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento 8)	<p>Carta de Integridad. Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste el licitante que por sí mismo o a través de interposición persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los miembros del Comité Técnico de FITURCA, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento 9)	<p>Carta de aceptación de Convocatoria, Bases y Anexos. Carta de aceptación bajo protesta de decir verdad de tener conocimiento del contenido de las bases y sus anexos.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento 10)	<p>Acreditamiento de la capacidad financiera para la prestación de los servicios. Presentar copia de las declaraciones anuales de impuestos de por lo menos dos ejercicios fiscales de los últimos 5 años (2020, 2021, 2022, 2023 y 2024), con las que acredite ingresos acumulados que correspondan al 50% del monto máximo del presupuesto de la presente Licitación.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento 11)	<p>Obligaciones Fiscales. Carta bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales del país de residencia del licitante.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento 12)	<p>Manifiestación bajo protesta de decir verdad de cumplimiento contractual. Carta bajo protesta de decir verdad, de que se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales con dependencias y entidades de Baja California Sur.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Documento 13)	Constancia de inhabilitación o de no inhabilitación de proveedores y contratistas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento 14)	Constancia de no sanción o de no existencia de sanción de proveedores y contratistas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento 15) Documentación para la evaluación de la propuesta técnica:				
Documento A CAPACIDAD DEL LICITANTE	<p>1. EXPERIENCIA Y VINCULACIÓN A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.</p> <p>1.1. El licitante deberá presentar su currículum actualizado y acta constitutiva o documento equivalente para licitantes en el extranjero, con los que acredite que el giro principal de su actividad o negocio considera servicios de creatividad, producción, planeación y compra de medios.</p> <p>Se otorgarán puntos adicionales a los Licitantes que además de referir en los servicios objeto de la contratación experiencia en planeación y compra de medios, también cuenten con experiencia en la prestación de servicios para destinos turísticos.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	<p>1. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS.</p> <p>1.1. El licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, que avale la experiencia del personal requerido y que cuente como mínimo con las siguientes plantillas de personal:</p> <p>1.1.1. Creatividad y Producción: 1 Director Creativo, 1 Gerente de Arte, 1 Copywriter y 1 Diseñador.</p> <p>1.1.2. Planeación y Compra de Medios: 1 Director de Medios, 1 Gerente de Estrategia de Medios, 1 Supervisor Senior de Medios y 1 Ejecutivo de Cuentas Senior.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	<p>1.2. El licitante deberá presentar la lista de la plantilla incluyendo nombres y puestos, acompañada de currículum que compruebe la experiencia del personal en asuntos relacionados con la materia del servicio en sus respectivos rubros.</p> <p>1.3. Con el fin de acreditar la experiencia de la plantilla del personal en el equipo de trabajo del Licitante, éste deberá presentar los formatos de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como, copia simple de la última declaración presentada en el Sistema Único de Aportaciones del IMSS que acredite que el personal propuesto actualmente para el Licitante. En el caso de licitantes extranjeros, deberán presentar carta manifiesto en la que señalen que el personal de la plantilla propuesta cuenta con una relación laboral con el licitante y que las obligaciones en materia laboral y de seguridad social con las autoridades del país están al corriente.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.				

<p>2.1 Se acreditarán puntos al Licitante que compruebe que la plantilla propuesta en el "SUBRUBRO B" del "RUBRO I", "PLANTILLA DE PERSONAL", cuenta con experiencia promedio en asuntos relacionados con la materia del servicio, de acuerdo con los criterios de asignación de puntos del subrubro. Para tal efecto se deberá presentar listado de plantilla propuesta con los años de experiencia de cada uno de los miembros que estén avalados por su curriculum vitae, en el citado documento, se deberá de determinar el promedio simple de experiencia a acreditar resultante de la sumatoria de años y experiencias por miembro, dividida entre la cantidad de miembros propuestos, no serán considerados los años de experiencia del personal adicional que integren los licitantes en sus propuestas. Los licitantes deberán presentar una carta bajo protesta de decir verdad, firmada por la persona física o representante legal de la persona moral, en la que avale la experiencia del personal requerido para el presente subrubro.</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>3. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>3.1 El licitante deberá acreditar experiencia continua en la prestación de servicios de creatividad, producción, planeación y compra de medios en el mercado de Europa de por lo menos 3 años, mediante la presentación de copia simple de los contratos de servicios prestados a clientes con alcance en el dicho mercado. Para el cálculo de los años de experiencia, la convocante considerará la sumatoria de los días equivalente a cada año de servicio acreditado por los licitantes con los contratos presentados, no se considerará en el cómputo de días cuando los licitantes presenten contratos cuyos periodos de vigencia coincidan. Se considerarán años de experiencia por cada 365 días que se acrediten en la sumatoria total de los contratos.</p>		
<p>4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.</p> <p>4.1. El licitante deberá proporcionar cuando menos tres cartas de recomendación, liberación de fianzas o garantías de clientes relacionados con los contratos referidos en el numeral anterior, preferentemente de servicios relacionados a destinos turísticos, que hayan recibido servicios de creatividad, producción, planeación y compra de medios en el mercado de Europa. Para efectos de lo señalado en el párrafo anterior, se podrá las liberaciones de fianzas o cartas de recomendación, no deberán tener una antigüedad mayor a dos años, por lo que deberán acreditar la prestación y recepción de servicios a entera satisfacción de los ejercicios 2022, 2023 y 2024.</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>5. CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p>		

Documento B
EXPERIENCIA Y
ESPECIALIDAD DEL
LICITANTE

<p>A. CREATIVIDAD Y PRODUCCIÓN. ESTRATEGIA Y GENERACIÓN DE CONCEPTOS CREATIVOS PARA CAMPAÑAS QUE REALICE FITURCA.</p> <p>5.1. El licitante deberá acreditar tener capacidad de diseñar y generar los conceptos creativos para las campañas que realice FITURCA, mediante la presentación de un caso de éxito de campañas que haya realizado en el mercado de Europa para otro cliente, que de preferencia sea un destino turístico.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<p>POSICIONAMIENTO DE MARCA.</p> <p>5.2. El licitante deberá acreditar tener capacidad para generar una estrategia de posicionamiento de la marca LOS CABOS en el mercado de Europa, mediante la presentación de un caso de éxito con resultados positivos de posicionamiento para otro cliente que de preferencia tenga el carácter de servicios relacionados a destinos turísticos.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<p>PRODUCCIÓN DE CAMPAÑAS, MASTER DE COMUNICACIÓN Y OTROS MATERIALES CREATIVOS.</p> <p>5.3. El licitante deberá acreditar tener la capacidad de producir todo tipo de materiales para Radio, Televisión, Impresos, Medios Electrónicos, Digitales, móviles, materiales colaterales, página web, así como su adaptación en los formatos que FITURCA le solicite, mediante cartas de recomendación de otros clientes (preferentemente de servicios relacionados a destinos turísticos), con los que haya generado producción de material.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<p>EVENTOS Y MARKETING EXPERIENCIAL</p> <p>5.4. El licitante deberá acreditar la capacidad de elaborar y ejecutar un programa de producción de eventos y marketing experiencial, mediante la presentación de casos de eventos y marketing experiencial de otros clientes, preferentemente de servicios relacionados a destinos turísticos, que incluyan un análisis de competencia que justifiquen la estrategia utilizada que además considere la incorporación de elementos necesarios para garantizar el tráfico de personas adecuado a las activaciones.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<p>ANÁLISIS PRE-CONTRATACIÓN. ANÁLISIS DE MERCADO Y DE LA COMPETENCIA.</p> <p>5.5. El licitante deberá acreditar su capacidad para analizar y evaluar los medios de comunicación, tendencias, políticas comerciales y estrategias, mediante briefs de medios resultantes de servicios de planeación y compra de medios prestado a otros clientes con anterioridad, en el que se identifique la estrategia propuesta a partir de perfil de audiencia requerido, de igual forma deberán presentar cartas de recomendación de clientes, de preferencia de servicios relacionados a destinos turísticos, que respalden los logros y eficacia obtenidos.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

	<p>B. PLANEACIÓN Y COMPRA DE MEDIOS. 5.6. PLANEACIÓN DE CAMPANAS EN MEDIOS. El licitante deberá acreditar su capacidad en este rubro, mediante la presentación de dos casos de éxito para clientes en el mercado de Europa, preferentemente que correspondan a servicios relacionados a destinos turísticos en el mercado objetivo, que incluya: Objetivo de Medios; Mezcla de Medios, Estrategia de Medios y Flujo de Medios, acorde a los perfiles de visitantes referidos en el Anexo II Técnico.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	<p>NEGOCIACIÓN CON MEDIOS. 5.7. El licitante deberá acreditar su capacidad en este rubro mediante un listado de medios con los cuales tenga relación. El licitante deberá proporcionar por lo menos 2 brefs de medios que acrediten que los medios enlistados tienen capacidad de alcance y enfoque acorde a los perfiles de visitantes referidos en el Anexo II Técnico.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	<p>CONTRATACIÓN DE ESPACIOS COMERCIALES EN MEDIOS. 5.8. El licitante deberá acreditar su capacidad en este rubro, mediante la presentación de Cartas de recomendación de otros clientes, las cuales indiquen la satisfacción con los servicios prestados, que incluya el alcance en términos de volumen audiencia, de acuerdo con los perfiles de visitantes en medios contratados para el mercado de Europa.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	<p>SOCIOS COMERCIALES Y ESFUERZOS COOPERATIVOS. 5.9. El licitante deberá acreditar su capacidad en este rubro, mediante la presentación de, por lo menos, una carta de clientes o socios comerciales en la cual se compruebe que los licitantes hubieran realizado esfuerzos cooperativos.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	<p>EJECUCIÓN Y MONITOREO. 5.10. El licitante deberá acreditar capacidad para la prestación del presente servicio proporcionando un listado de software propio o adquirido para el monitoreo de campañas, así como, el uso de servicio de Ad Serving que sean requeridos para la ejecución de medios online en campañas de mercado de Europa. Para los efectos antes citados, Los Licitantes deberán anexar al listado referido en el párrafo anterior las licencias de uso de software vigentes o la documentación que acredite el desarrollo de herramientas propias.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	<p>ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y COMPROBACIÓN DE CAMPANAS DE PUBLICIDAD. 5.11. El licitante deberá acreditar su capacidad en este rubro, mediante la presentación de cartas de recomendación de clientes indicando la satisfacción de los servicios de administración, seguimiento y comprobación de campañas en medios de Europa, de acuerdo con lo establecido en la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indevidas en Materia de Contratación de Publicidad.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

<p>Documento C PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO</p>	<p>PLAN DE TRABAJO. El Licitante deberá presentar en su propuesta el Plan de Trabajo en formato libre que considere un calendario de actividades requeridas para la ejecución de los servicios objeto de la presente Licitación, objetivos y las métricas de resultados que acrediten la eficacia de su cumplimiento, el cual deberá estar integrado de la siguiente forma: a) Creatividad y Producción. 1. Estrategia y generación de conceptos creativos para campañas que realice FITURCA. 2. Posicionamiento de la marca LOS CABOS. 3. Producción de campañas, master de comunicación y otros materiales creativos. 4. Eventos y marketing experiencial. b) Planeación y Compra de Medios. 1. Análisis pre-contratación. Análisis de mercado y de la competencia. 2. Planeación. 3. Negociación. 4. Contratación de Espacios Comerciales de Medios. 5. Socios Comerciales y Esfuerzos Cooperativos. 6. Ejecución y Monitoreo. 7. Administración, seguimiento y comprobación.</p>	<p>PRESENTA</p>	<p>PRESENTA</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>PROPUESTA ECONÓMICA. Los licitantes deberán presentar su propuesta económica de acuerdo al Anexo III, considerando un presupuesto mínimo desglosado estimado para llevar a cabo las acciones y conceptos de servicios a considerar en el Plan de Trabajo a que hace referencia el numeral C.1., del Anexo II, el cual no podrá representar un monto inferior al 40% del presupuesto máximo, sin que dicho monto exceda el presupuesto máximo referido en el párrafo anterior, esto último considerando que el monto mínimo de la propuesta tampoco podrá ser igual al monto del presupuesto máximo de la propuesta, bajo el entendido de que la modalidad del presente procedimiento de contratación tiene el carácter de abierto de conformidad con lo establecido en el Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. Los licitantes deberán presentar en su propuesta de forma desglosada y diferenciada el precio de la prestación del Servicio Integral de Creatividad, Producción, Planeación y Compra de Medios en el mercado de Europa, para el destino Los Cabos, Baja</p>	<p>PRESENTA</p>	<p>PRESENTA</p>	<p>PRESENTA</p>	<p>PRESENTA</p>

Documento 16

California Sur, del valor de la inversión en publicitaria, considerando que en caso de que el precio contenido en la propuesta que tenga una variación de un diez por ciento al ofertado respecto del que se observa como mediana en la investigación o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en la presente licitación, por lo que de ser el caso, se considerará que el precio ofertado no es conveniente, o se considere no aceptable y por tanto será desechada en términos de lo previsto en los artículos 37 y 49 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.

Los gastos y costos administrativos vinculados con el manejo de la cuenta, tales como equipo de oficina, material, telefonía, horas extras, asistencia a juntas, viáticos, visitas al cliente etc., deberán estar considerados en el precio del servicio, haciendo mención que FITURCA no estará obligado a pagar el costo de ningún servicio que no esté debidamente integrado en el Plan de Trabajo o las modificaciones que estén previamente acordadas y aprobadas por el Administrador del Contrato designado por FITURCA.

Los viáticos y gastos del personal del licitante para la realización de las actividades previstas para el cumplimiento del objeto del

PRESENTA

PRESENTA

PRESENTA

